



GOBOL-25-009949
 Turbaco, marzo 4, 2025

Doctor
DAVID DE JESUS BETTIN GÓMEZ
Secretario Comisión
controlpoliticocomisionquinta@senado.gov.co
 Comisión Quinta Constitucional Permanente

Asunto: Respuesta Proposición No 165 del 2025 y cuestionario rad CQU-CS-CV19-0094-2025

Cordial saludo:

Con el fin de atender su requerimiento, radicado según código descrito en el asunto con la temática de responder con base en la citación para sesión, en el cual se presenta proposición No.165 de 2025, a continuación, daremos respuesta al cuestionario en los siguientes términos:

Item	Interrogante	Respuesta
1	¿Existen estadísticas oficiales sobre el número de animales silvestres y domésticos afectados por siniestros viales? en caso afirmativo, por favor anexe un informe con datos desde el 2015 hasta el 2025, indicando la cantidad de animales afectados y fallecidos, especies involucradas, distribución por municipios y departamentos discriminado por años.	No existe estadísticas oficiales
2	En este contexto, ¿cuál es el presupuesto asignado, la Fuente de financiación, la entidad a cargo, la periodicidad de actualizaciones y el mecanismo de articulación, ¿para generar estas estadísticas? Además, ¿desde que fecha se encuentra en funcionamiento dicho sistema?	No hay presupuesto asignado para la realización del estudio estadístico



3	En caso de no contar con estadísticas oficiales sobre el número de animales silvestres y domésticos afectados por siniestros viales, ¿Cuál es la razón? ¿qué estrategias se planean implementar para mejorar el registro y seguimiento de los siniestros viales con animales?	No existe presupuesto asignado para el desarrollo de los estudios
4	En este sentido, ¿Cuál es el presupuesto y la fuente de financiación proyectados para generar la estadística de los animales afectados en siniestros viales?, ¿a partir de que vigencia estaría en marcha ese registro? ¿cuál será la entidad de la orden nacional encargada? ¿Cómo se articulará con las entidades del orden departamental y/o municipal?	No tenemos presupuesto ni fuente de financiación proyectado para generar estas estadísticas
5	Una vez se tiene conocimiento de un atropellamiento o siniestro vial que involucre animales silvestres o domésticos, ¿cuál es el protocolo o la instrucción a seguir por parte de las entidades o el consorcio del proyecto vial para garantizar la atención veterinaria?	No tenemos implementado protocolo sobre reportes de siniestros viales en los que se involucren animales silvestres o domésticos
6	¿Cuáles son las estrategias de coordinación existentes entre las autoridades viales, el ministerio de ambiente, las CAR y demás entidades relacionadas para abordar esta problemática? En caso de no existir, ¿a qué se debe? ¿qué acciones se están tomando para su desarrollo?	Es competencia de la secretaria de Desarrollo económico-Dirección de Ambiente
7	¿qué sanciones en materia ambiental se han impuesto por daños a la fauna en contra de personas jurídicas o naturales, derivados de proyectos de infraestructura vial? Por favor anexe un informe, discriminado el número de los actos administrativos definitivos, identificación del titular del sancionado y monto dinerario o temporal de la sanción, entre los años 2015 y 2025.	Estas acciones sancionatorias no hacen parte de la competencia de la Secretaría de Movilidad.
8	¿Qué medidas de reparación se han adoptado para restaurar las afectaciones ambientales causadas por la construcción de infraestructura vial?	Estas acciones no son competencia de esta Secretaría de Movilidad.
9	¿Cuáles son los mecanismo o medios disponibles para que los ciudadanos reporten atropellamientos de fauna silvestre o doméstica en las vías nacionales y territoriales? ¿qué protocolos o procedimiento se aplican para atender estos casos?	No tenemos mecanismos o medios disponibles.

En el marco de los proyectos viales





10	¿Como se incorpora el componente de siniestralidad vial de fauna silvestre y doméstica en los proyectos viales?	Se incorporaría en la evaluación de riesgos, inclusión de los planes De seguridad vial medidas de mitigación en las vías que permitan tanto preservación de la vida de los animales y conservación de las especies como la prevención de siniestros viales en la vía.
11	¿Cuál es el proceso de concertación o articulación interinstitucional para identificar los puntos críticos de atropellamiento de fauna silvestre y domestica? En caso de generarse un concepto técnico al respecto ¿este se incorpora o es vinculante durante la ejecución del proyecto vial?	No existe proceso de concertación o articulación interinstitucional
12	Dicho lo anterior, ¿se genera un proceso contractual para la atención de los animales afectados? ¿cómo funciona? En este sentido., por favor anexe un informe que discrimine los proyectos de inversión y procesos contractuales generados en los últimos 3 años, señalando la forma de incorporación de fauna.	No existe proceso contractual para la atención de animales afectados
13	¿Como se integra la gestión de la conectividad ecológica y funcionalidad de los pasos de fauna en los procesos de diseños, construcción, operación y mantenimiento de vías?	Estas acciones no son competencia de esta Secretaría de Movilidad.
<p>Sobre los pasos de fauna, ecoductos, puentes verdes y señalética</p>		
14	¿Cuál es el proceso de articulación interinstitucional para establecer medidas de conservación de la biodiversidad, protección de ecosistemas y manejo de fauna silvestre y doméstica antes de la construcción de una vía en el país? ¿Cómo se socializa este proceso con las entidades del orden departamental y municipal del territorio impactado?	El interrogante no hace parte de las competencias de esta Secretaría de Movilidad
15	¿Cuáles son los criterios técnicos utilizados para decidir la ubicación de los pasos de fauna, ecoductos o puentes verdes? y ¿cómo se evalúa su efectividad en términos de reducción de atropellamientos de animales?	El interrogante no hace parte de las competencias de esta Secretaría de Movilidad



16	¿Las recomendaciones y los resultados sobre el manejo de fauna silvestre y doméstica descritos en los estudios de impacto ambiental para la construcción de vías son vinculantes? En caso afirmativo ¿Cómo se integran esos resultados en los proyectos para la prevención, mitigación, corrección, compensación de los impactos ambientales?	El interrogante no hace parte de las competencias de esta Secretaría de Movilidad
17	¿Cuántos pasos de fauna, ecoductos o puentes verdes han sido construidos en la infraestructura vial de Colombia? De estos, ¿cuántos se encuentran en funcionamientos y cuantos requieren mantenimiento? Por favor, anexe informe indicando las especies de animales beneficiadas, departamento, concesión vial, año de funcionamiento, copia de los estudios de impacto ambiental relacionados, descripción de las medidas y número de actos administrativo aprobatorio de la licencia ambiental.	El interrogante no hace parte de las competencias de esta Secretaría de Movilidad
18	en este sentido, ¿Cuál fue el presupuesto y la fuente de financiación para la construcción, puesta en marcha y mantenimiento de estas infraestructuras? Por favor, anexe los procesos contractuales correspondientes por vigencia y por Departamentos.	El interrogante no hace parte de las competencias de esta Secretaría de Movilidad
19	¿cuántos pasos de fauna, ecoductos o puentes verdes están en procesos de aprobación para su construcción? Por favor, anexe un informe o documento que detalle las medidas de conectividad y su descripción.	El interrogante no hace parte de las competencias de esta Secretaría de Movilidad
20	En este contexto, ¿cuál es el presupuesto y la fuente de financiación destinados a la construcción, puesta en marcha y mantenimiento de estas infraestructuras?	El interrogante no hace parte de las competencias de esta Secretaría de Movilidad
21	para el manejo de siniestralidad vial con fauna domestica ¿qué tipo de infraestructura o señalética se implementará? Además, ¿Cómo se articula este manejo con las entidades de orden distrital, Municipal y departamental?	En la actualidad no se contempla señalética ni existe articulación para manejo de esas acciones con las entidades descritas
22	¿Cómo se cuantifican y caracterizan los efectos de la infraestructura de transporte terrestre sobre los ecosistemas? ¿Qué medidas se han adoptado para evitar o mitigar los impactos en los ecosistemas y la fauna presente?	En la actualidad no existen efectos de la infraestructura de transporte terrestre cuantificado o caracterizados por esta Secretaría de Movilidad
23	¿Dónde están ubicadas las señalizaciones viales que indican el paso de fauna doméstica o silvestre? Por favor, adjuntar un informe detallado con la ubicación exacta y la clasificación tipológica de dichas señalizaciones.	Por parte de la Secretaría de Movilidad no se han desarrollado proyecto de señalización de indicación de paso de fauna doméstica o silvestre



24	¿Qué vías del país han sido identificadas para la futura instalación de señalización vial relacionada con el paso de fauna? Por favor anexe un informe indicando las zonas priorizadas y las especies asociadas.	El interrogante no hace parte de las competencias de esta Secretaría de Movilidad
25	en este sentido, ¿Cuál ha sido el valor de la inversión destinada a la implementación de las señalizaciones viales actuales? ¿Cuál es la fuente de financiación de estos recursos?	No existe presupuesto en la actualidad destinado a la implementación de señalizaciones viales
26	¿Qué investigaciones académicas han adelantado en materia de atropellamiento de fauna silvestre y doméstica, así como sobre la ecología de carreteras? En caso de existir, ¿Cómo han utilizado sus resultados para la formulación de reglamentaciones, políticas públicas, programas, proyectos de inversión y demás acciones por parte del Estado? Por favor, aporte la información de una tabla que incluya: título de la investigación, productos generados, objeto de la investigación y enlace de acceso.	No existen investigaciones adelantadas en materia de atropellamiento de fauna silvestre por esta secretaría de Movilidad
27	¿Se han financiado y/o desarrollado investigaciones científicas en materia de diagnóstico y estudio de la situación de atropellamiento de animales en fauna silvestre o domestica?, ¿Cuánto es el presupuesto invertido en las investigaciones?, ¿Cuáles son las fuentes de estos recursos? Relacionar en una tabla las investigaciones y su link de acceso.	No se ha financiado, ni desarrollado investigaciones científicas en materia de diagnóstico y estudio de la situación de atropellamiento de animales en fauna silvestre o domestica

Para información adicional remitirse a los correos gnunezv@bolivar.gov.co, ltorresto@bolivar.gov.co

Cordialmente,

GUSTAVO NUÑEZ VIVERO
Secretario de Movilidad